



**Personal:** Personal capacitado para brindar un buen servicio de calidad.

**Beneficiarios:** Padres y/o tutores con derecho al servicio.

**Becarios:** Niños y niñas beneficiadas con el servicio.

### Artículo 3°

Compete al sistema DIF Estatal a través de la Dirección de Centros Atención Infantil, brindar la asesoría, supervisión y capacitación necesarias para el adecuado funcionamiento de los centros, así como para el cumplimiento del presente reglamento y demás disposiciones aplicables.

### Artículo 4°

El sistema prestara el servicio en instalaciones idóneas que favorezcan el desarrollo económico e integral de los niños en base a lo estipulado por las normas oficiales mexicanas.

### Artículo 5°

El servicio se proporciona:

1. Con apego a los valores nacionales.
2. Conforme a los programas manuales e instructivos aprobados por el sistema DIF Jalisco y dependencias oficiales y correspondientes.
3. Dentro de los horarios laborales de los beneficiarios del servicio y en su caso con sujeción a los horarios establecidos administrativamente por el sistema para prestar el servicio.
4. Conforme a la capacidad existente (espacio físico y personal) instalable en las salas de los centros.

## Capítulo I Disposiciones Generales

### Artículo 1°

El presente reglamento regula el servicio de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco y sus municipios.

### Artículo 2°

Para efectos del presente reglamento se entiende por:

**Sistema:** Sistema para el desarrollo integral de la familia Jalisco y/o del Municipio.

**CADI:** Centro Asistencial de Desarrollo Infantil.

**Reglamento:** Lineamientos a seguir por los beneficiarios y becarios del CADI

### Servicios otorgados:

- Educación Inicial
- Educación Preescolar
- Atención de Trabajo Social
- Asistencia Pedagógica
- Asistencia Psicológica
- Asistencia Médica

**Directora:** Persona física, responsable de la operación, supervisión y administración de un CADI.

## Centro de Desarrollo Infantil